

Crisis climática y cuidado de la casa común

“Solo los necios confunden el valor con precio”.

Antonio Machado

Mi intervención en este encuentro de la Alianza CONVIDA 20 la hago desde mi participación en la comisión de **Crisis climática y cuidado de la casa común**, desde las reflexiones y acciones que hemos emprendido las personas que participamos en esta comisión de Argentina, Bolivia ,Chile, Colombia y Nicaragua.

Cuando comenzamos a reunirnos nos decíamos que la pandemia de la COVID-19 nos ha ayudado a identificar con más claridad las afectaciones que el modelo neoliberal ha causado al planeta que privatiza bienes comunes, destruye, saquea, desarraiga, reprime, contamina y enferma. Veíamos la necesidad de no volver a la “normalidad”, al contrario demandar un cambio de modelo y generar las condiciones para que algo nuevo surja desde la apuesta por un ambientalismo popular.

Desde este lugar posicionado nos hemos marcado como apuestas:

1. Apoyar acciones que se puedan compartir en comunidades de base, Iglesias, Gobiernos, NNUU en clave de sensibilización e incidencia, apuntando y concretando el sueño de transiciones ambientales civilizatorias, con justicia ambiental, desde la solidaridad y la construcción con organizaciones, comunidades y redes. Entre otras causas apostando por la soberanía alimentaria de los pueblos (rescatando la sabiduría ancestral de los pueblos originarios) auténticos guardianes de los ríos y del agua y hacedores de economías solidarias.
2. Promover la toma de conciencia, generando una VOZ ante la crisis climática identificando no solo responsabilidades individuales sino las responsabilidades de los gobiernos y empresas (causas estructurales)visibilizando las luchas y alternativas que están emergiendo para el cuidado de la Casa Común, priorizando las latinoamericanas.
3. Enriquecer los vínculos de CONVIDA20 con otras organizaciones y articularnos con otros movimientos.

Durante estos casi dos años nuestros temas de preocupación han sido:

-Explotación y uso de los Bienes Comunes Naturales en el continente.

Un bien común es aquel de acceso universal, de gestión democrática, cuyo uso se sostiene en el tiempo y que es de titularidad colectiva. Por lo tanto, un bien común no es un bien privado ni un bien público. Esta diferenciación es importante puesto que la propiedad privada se basa en la capacidad de unos individuos frente a otros de excluir del uso, o del beneficio, a unos determinados recursos, mientras la propiedad pública sitúa en el ámbito de los gobiernos la gestión y la decisión de quien tiene acceso a los bienes. (Luis González Reyes)

-El AGUA

La mercantilización y financiarización del agua:

-Constatando la tendencia mundial por parte de los bancos y potencias inversoras de la compra de miles de acres de tierra con acuíferos y lagos, la adquisición de derechos de agua y servicios públicos de agua en todos los rincones del planeta

-Leímos que el 7 de diciembre de 2020 el agua de California empezó a cotizar en los mercados de futuros de materias primas de Wall Street. Daban una razón para la financiarización: El mercado ayudará a que la gestión del agua (escasa?) sea más eficiente.

En Latinoamérica, se ha demostrado que los principales conflictos por el agua se deben a una escasez inducida, producida por una diversidad de factores como puede ser el mal manejo, la contaminación por algunas actividades, la monopolización del acceso, y el desconocimiento de gestiones ancestrales y comunitarias. Es decir, que los conflictos por el agua no obedecen solamente a una cuestión meramente ecológica o económica, sino que pasa a ser política, social y cultural; y en la mayoría reviste una compleja relación entre los diversos lenguajes de valoración que existen sobre el líquido vital para convertirlos en títulos de propiedad, adquirirlos por corporaciones y, posteriormente, negociarlos en el sector financiero a través de contratos. Este modelo es denominado como financiarización. (CENSAT, 2021)

En esta lógica nos fijamos en la propuesta crítica de revisar la "escasez social del agua". La ausencia de agua potable es producto de actos políticos-sociales, y no de la naturaleza física. Las acciones u omisiones del Estado, en materia de inversión y política afectan al ambiente (población).

Es en este sentido que se plantea la situación de "lesa ambientalidad". Para los daños graves y gravísimos la acción penal debería ser imprescriptible, tal como lo son los delitos de lesa humanidad. (A. Faccendini. Univ. De Rosario. Argentina.)

La defensa del agua y los territorios en nuestro continente es una disputa por la democracia y por la interpretación de los bienes comunes. Las luchas legales y legítimas por la defensa del agua, hoy no sólo tienen que ver con el cuidado y la conservación del ambiente, sino sobre la construcción de países en donde la decisión del manejo y uso de las aguas se conviertan en escenarios más democráticos y equitativos. (Diego Martínez)

También hemos hablado y actuado para que el Acuerdo de Escazú sea ratificado en cada país y comience su vigencia. Es clave porque solicita a los países firmantes que promuevan la participación y la gestión comunitaria y ciudadana en los temas ambientales y hace un llamado a defender a las personas defensoras del ambiente. Esto último teniendo en cuenta que 3 de cada 4 asesinatos de defensores ambientales ocurre en LA (Colombia, México, Brasil, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Perú.. 1/3 son indígenas.

IPCC

Hemos hecho seguimiento a lo que El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha publicado en su 6^a Informe:

"Las evidencias son irrefutables", zanja António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas en relación al gran informe científico sobre el cambio climático. "Las emisiones de gases de efecto invernadero **están asfixiando nuestro planeta** y poniendo a miles de millones de personas en peligro. El calentamiento global está afectando a todas las regiones de la Tierra y muchos de los cambios son irreversibles. **Debemos actuar ya para evitar una catástrofe climática**"

Sudamérica. La región es altamente vulnerable ante el **cambio climático**, una situación que se amplifica por **"la inequidad, la pobreza, el aumento demográfico y el cambio del uso del suelo, en particular la deforestación, que tiene consecuencias en la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo"**. Los impactos que ya se han observado son: aumento de temperatura y sequías extremas, incremento del

nivel del mar, erosión costera y acidificación del mar con blanqueamiento de corales, lo que, sumado, implica menos oferta de agua, problemas con la agricultura, afectación de la pesca artesanal e impactos negativos en la salud humana.

Estos son algunos de los impactos puntuales identificados en cada sector de la región:

- Ecosistemas: además de que se espera que los arrecifes de coral pierdan su hábitat en Sur y Centroamérica, el IPCC pronostica que alrededor del 85 % de especies de plantas, animales, hábitat y comunidades en la región tengan un impacto negativo, aunque esto último con un nivel de confianza medio. La selva amazónica, además, es altamente vulnerable a las sequías y, de hecho, parte de las altas temperaturas registradas en la Amazonia, como la de 1998, 2005, 2010, 2015 y 2016, se pueden atribuir al cambio climático.
- Ciudades: a la vulnerabilidad al cambio climático de las ciudades —espacios donde se repiten las inequidades de la región— se suma “la inestabilidad política y de las instituciones que sufren de corrupción, gobernanza débil y baja capacidad financiera para adaptarse”.
- Agua: la ciencia lo reafirma, la región sufrirá aún más por escasez de agua y habrá competencia por este recurso. Los flujos de agua se degradarán especialmente en zonas altas, como páramos, teniendo un impacto negativo en la agricultura, salud pública y producción de energía. Esto último con un alto grado de confianza.
- Alimentación y agricultura: desde mediados del siglo XX, el aumento de precipitación como consecuencia del cambio climático en algunas zonas de América del Sur ha resultado beneficioso para la agricultura. Sin embargo, la situación es contraria para Centroamérica y los Andes tropicales, donde las lluvias, en general, han menguado.
- Migración: este punto es uno en los que hay más incertidumbre. No obstante, el IPCC asegura que los Andes, el norte de Brasil y, en general, los países del norte de Centroamérica están entre las zonas más sensibles a vivir migraciones y desplazamientos relacionados con el clima, esto con un alto nivel de confianza.
- Salud: ya lo habían anunciado otros reportes como el de The Lancet Countdown: el cambio climático impactará nuestra salud de maneras sin precedentes. En el caso de Suramérica y Centroamérica, habrá un gran impacto en la transmisión de enfermedades infecciosas, como un aumento de casos de dengue, chikunguña y zika.

<https://www.elespectador.com/ambiente/mas-de-3000-millones-de-personas-viven-en-contextos-altamente-vulnerables-al-cambio-climatico/>

También analizamos los resultados de la COP26

INJUSTICIA AMBIENTAL

-Entre lo que no se alcanzó se cuenta la falta de compromisos reales y ambiciosos para que el incremento de la temperatura global no supere los 1,5°C, respecto a niveles preindustriales; aunque ese incremento ya signifique serios impactos para la vida en el planeta. Tampoco se logró poner fin a las subvenciones para los combustibles fósiles, apenas se incluyó una endeble referencia a la reducción progresiva del uso del carbón, sin abordar para nada otros combustibles como el petróleo y el gas.

-Uno de los resultados que hace perder la esperanza es la reafirmación que al llegar a 2050, el 90% de la economía mundial, encabezada por los principales responsables de la crisis climática, se comprometen a alcanzar las promocionadas “emisiones netas cero”. El anuncio es preocupante ya que dicha estrategia hace parte de las denominadas falsas soluciones, porque el engañoso cero en el rótulo, no significa que la contaminación y destrucción vayan a parar o ser cero, sino que podrán ser “compensadas”.

GIRO ECOTERRITORIAL

Cartografía de las resistencias va asentando las bases de un giro ecocomunitario, espacio en el cual convergen cada vez más la lucha de los movimientos campesinos, poblaciones originarias y nuevos movimientos socio-ambientales.

Ayer mismo en Argentina la Marcha Plurinacional del Agua,. En Chile hace unos años la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, En Colombia la Campaña del Agua y sobre todo miles de iniciativas de las comunidades y sus organizaciones que día a día ante la cultura del miedo, del sufrimiento y de la muerte para las se aferran a la cultura de la esperanza, la felicidad y la vida.

Terminamos

Esa lucha debe ser conducida por tres palabras guía: democratizar, desmercantilizar, descolonizar. Democratizar la propia democracia, ya que la actual se dejó secuestrar por poderes antidemocráticos. Es preciso volver evidente que una decisión tomada en forma democrática no puede ser destruida al día siguiente por una agencia calificador de riesgos o por una baja en la cotización en las Bolsas. Desmercantilizar significa mostrar que usamos, producimos e intercambiamos mercancías, pero que no somos mercancías ni aceptamos relacionarnos con los otros y con la naturaleza como si fuesen una mercancía más. Somos ciudadanos antes de ser emprendedores o consumidores y, para que lo seamos, es imperativo que ni todo se compre ni todo se venda, que haya bienes públicos y bienes comunes como el agua, la salud, la educación. Descolonizar significa erradicar de las relaciones sociales la autorización para dominar a los otros bajo el pretexto de que son inferiores: porque son mujeres, porque tienen un color de piel diferente o son de una religión extraña (Boaventura de Sousa)